

ACTA No. 001-2023
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
FUNDACION TECNALIA COLOMBIA

En la ciudad de Bogotá D.C, en reunión celebrada a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2023 a las 8:00 a.m., hora de Colombia, 2:00 pm hora de España los miembros de la Asamblea General de la Fundación Tecnalia Colombia se reunieron de manera ordinaria por medio de la herramienta virtual Google Meet, lo anterior previa convocatoria realizada por la Representante Legal, mediante correo electrónico enviado el veinte (20) de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9° de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario
3. Evolución del ejercicio 2022
 - 3.1. Gestión Comercial
 - 3.2. Gestión Económico-Financiera
 - 3.3. Aprobación informe de gestión y de los estados financieros.
4. Presentación y aprobación destinación de excedentes
5. Dictamen del Revisor Fiscal
6. Elección del Revisor Fiscal vigencia 2023 – 2024
7. Metas y Plan de acción año 2023
8. Aprobación de Presupuesto año 2023
9. Acontecimientos posteriores al cierre 2022
10. Propositiones y varios
11. Lectura y aprobación del acta

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procedió a realizar el llamado de lista y verificacióm de Quórum, de la Asamblea de la Fundación Tecnalia Colombia, encontrándose el 100% de los miembros representados en las nueve (9) personas que constituyen el quórum de la Asamblea así:

Empresa	Representado Por	Identificación	Representante
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	MARIA DEL CARMEN GOROSTIDI PEREZ	DNI 15994747H	Representante
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	ELENA SCHAEIDT AYARZA	DNI 16042935K	Apoderado
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	MARIA IDOYA JUARISTI ALBERDI	DNI 34102049H	Apoderado
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	JOSEBA MIKEL LAKA MUGARTZA	DNI 16051546F	Apoderado
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	GORAN BIJELIC	DNI 226952742	Apoderado
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	JUAN GÁRATE AÑIBARRO	DNI 34102049H	Representante
TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	FERNANDO ESPIGA MORENO	DNI 16532971L	Apoderado
ASOCIACIÓN ALIANZA SINERTIC	ADRIANA LUCÍA FALLA	CC 51849334	Representante
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	JESÚS DAVID CARDONA QUIROZ	CC 94329231	Apoderado

Razón por la cual es válido para deliberar y decidir, por tal motivo se deja constancia de lo siguiente:

- Que las personas presentes cuentan con plenas facultades para intervenir en la reunión y cuentan con el poder suficiente para adoptar las decisiones que se llegaren a tomar.
- Que existe el quorum estatutario suficiente para deliberar y decidir válidamente.

Por otra parte, a la reunión asistieron en calidad de invitados por parte de la Fundación TecNALIA Colombia, el señor Edgar Rubiano (Revisor Fiscal), la señora Jenny Carranza (Contadora), el señor Jaime Alberto Bello (Asesor jurídico de la firma GLC), la señora Norma Baquero (subdirectora financiera y administrativa), el señor Cesar León (Coordinador de proyectos), así como la señora Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimés, Directora General.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Fueron elegidos por unanimidad de los miembros de la Asamblea, como presidente de la reunión la señora Adriana Falla y como secretario el señor Cesar León, quienes estando presentes manifestaron su aceptación a la designación y así proceder y a iniciar la reunión.

3. EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2022

Posterior al llamado de asistencia la Sra. Adriana como presidente de la reunión toma la palabra, pone a consideración el orden del día, en donde todos los asistentes por unanimidad están de acuerdo y da continuidad al orden del día informando a la asamblea que el punto a tratar es la presentación y aprobación de informes del año 2022, iniciando con el informe de gestión comercial, seguido de la gestión económico financiera, en donde cede la palabra a la Sra. Brigitte quién procede a presentar la gestión del año 2022, de la siguiente manera:

3.1 Gestión comercial

La Directora General indica que las actividades del año 2022 se focalizaron, principalmente en presentar proyectos de regalías que no se dieron, sin embargo dejaron un banco de proyectos, para volver a presentar a otras convocatorias y fortalecer alianzas con entidades regionales, que servirán de aliados para otros proyectos y valorizarlo de alguna manera.

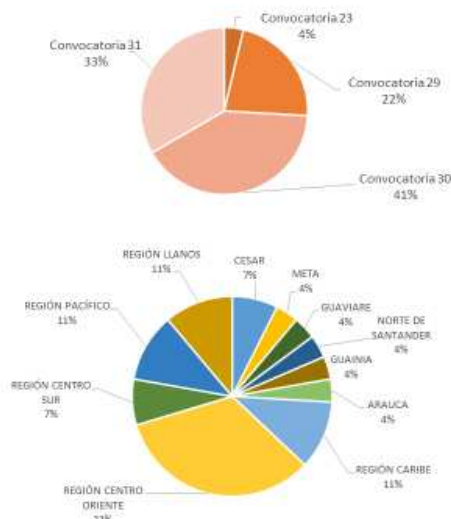
RESUMEN DE PROYECTOS DE REGALÍAS RADICADOS 2022



Total de proyectos presentados	27
Aprobados y en proceso de legalización	3
A pesar de su puntaje no alcanzaron a tener recursos o fueron retirados por el proponente en el proceso de legalización	4
A la espera de resultados – 24 nov 2022 Convocatorias 30 y 31	20

Características de las actividades de los proyectos:	
• Formación virtual de Gestores de Innovación y productividad CTI	
• Vouchers de innovación de forma presencial	

PARTICIPACIÓN DE TECNALIA COLOMBIA EN LOS PROYECTOS	
ALIADO en Proyectos Nodriza	21
PROPONENTE en Proyectos Nodriza	1
PROPONENTE en Proyectos de iniciativas propias (Santander CAS, Cundinamarca Energía)	2
ALIADO en Proyectos de iniciativas propias (Alcaldía de Sopó, Proyecto Agro Vaupés y Proyecto Agro de UAO)	3



Así mismo, se continuo con MinTic y MinCiencias en proyectos de Administración de proyectos; se trabajó en la línea de TICs en asistencia técnica a empresas, junto con la secretaria de desarrollo económico y se continuo con las certificaciones en ITMARK y CMMI.

Por otra parte, se inició a trabajar con la divisiónn de Energía y Medio Ambiente con el apoyo de TRI y se inició a trabajar con el sector de Agro en TIC.

Posteriormente, procede a describir los objetivos de contratación y las metas de ventas que se habían estimado para el 2022, como se puede ver en la siguiente tabla:

OBJETIVOS DE CONTRATACIÓN

LÍNEA	META 2022
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 2.400.000.000
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	\$ 600.000.000
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	\$ 400.000.000
TOTAL	4.200.000.000

La Sra. Brigitte hace la descripción con un breve resumen de los proyectos más relevantes, de acuerdo con el seguimiento de avance dentro de las líneas trabajadas

LÍNEA	PROYECTO	ALCANCE	VALOR	% AVANCE
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	ADMN DE PROYECTOS	MINTIC CTO 687-2022	\$ 42.624.023.619	100%
		MINCIENCIAS CTO 215-2018	\$19.095.741.017	70%
		MINCIENCIAS CTO 105-2018	\$5.767.956.330	97%
		MINCIENCIAS CTO 744-2020	\$5.154.514.264	85%

Se resalta el cumplimiento satisfactorio de la ejecución de contratos de administración de proyectos, en donde el contrato con presupuesto más alto es el suscrito con MINTIC, el cual ya se encuentra en proceso de liquidación; así mismo, se informa que los demás contratos suscritos con MinCiencias continúan en ejecución durante el año 2023.

LÍNEA	PROYECTO	ALCANCE	VALOR	% AVANCE
FORMACION INVESTIGACION	PROYECTO REGALIAS SAN ANDRES	Proyecto de formación profesores y alumnos	\$ 120.000.000	Ya se contrató interventoría
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	CERTIFICACIONE S ITMARK	Digital Ware, Software Estratégico y visión ingeniería	\$ 24.549.000	95%

Con relación a la línea de formación e investigación se tiene el proyecto de Regalías San Andres que después de mucho tiempo y análisis por parte de la Gobernación, se reactivó y está por iniciar, posterior a la contratación de interventoría de este.

En la línea de asesoría y consultoría científico-tecnológica se efectuaron las certificaciones de varias empresas y se continua con el fortalecimiento de la línea.

LÍNEA	PROYECTO	ALCANCE	VALOR	% AVANCE
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EMP	ENTORNO 2022	Servicios de Voucher de innovación a 20 empresas	\$ 85.750.000	90%
	ACIES	Apoyo proyecto Block Chain	\$ 40.198.200	100%
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS INCENTIVOS	CCB	Apoyo empresas de Cluster Software y TI	\$ 300.000.000	100%
	UNICOSTA	Construcción de un Roadmap tecnológico para 9 empresas costa caribe	\$ 180.000.000	100%

En la línea de investigación aplicada y desarrollo tecnológico a empresas, se trabajó otra fase del proyecto ENTORNO, apoyando 20 empresas y se culminó el apoyo a ACIES con el proyecto de Block Chain.

Con relación a la línea de servicios científico - tecnológicos incentivos se culminó la ejecución del proyecto de apoyo a empresas de Cluster Software y TI en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, actualmente se encuentra en proceso de liquidación. Y en el proyecto de UNICOSTA se logró la Construcción de un Roadmap tecnológico para 9 empresas de la costa caribe.

En cuanto al acompañamiento de incentivos tributarios y créditos fiscales, se culminó la ejecución de todos los proyectos en un 100%. Sin embargo, para este año se tiene incertidumbre sobre la continuidad de este servicio, ya que desde el Gobierno no se ha definido el presupuesto ni las condiciones para que las empresas interesadas puedan aplicar.

LÍNEA	CLIENTE	PROYECTO	VALOR CONTRATO	% AVANCE
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS INCENTIVOS	PENSEMOS SA	créditos Fiscales	\$ 13.000.000	100%
	NUEVOS MEDIOS	créditos Fiscales	\$ 23.000.000	100%
	CCI	créditos Fiscales	\$ 13.000.000	100%
	ALFA GL	créditos Fiscales	\$ 22.500.000	100%
	CONALTURA	Incentivos tributarios	\$ 110.000.000	100%
	HEINSOHN (SADYA)	Incentivos tributarios	\$ 77.000.000	100%

Posterior a la presentación detallada de los aspectos comerciales más destacados del año 2022, la Dra. Brigitte pregunta si hasta este punto hay alguna duda o si puede continuar, a lo que los miembros de la asamblea presentes dan el aval de seguir.

La Ingeniera Brigitte, continúa socializando el estado actual de la red de centros interactivos, en donde inicialmente se cuenta con el **CENTRO INTERACTIVO SAN ANDRÉS**, que al igual que el proyecto de Regalías San Andrés, se encontraba en stand by, sin embargo, ya se reactivó gracias al apoyo de MinCiencias.

Con los siguientes logros:

- Firma del Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica 4119 del 2021
- Articulación con aliados M&S y actores regionales: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago Coralina y la Gobernación.
- Presentación del proyecto en Convocatoria Co-Crea
- Visita a región: conversación con comunidad, aliados y evaluación del predio

Y algunos aspectos relevantes:

- Se encuentra en fase de rediseño del plan de inversión
- El espacio será únicamente de una sala multipropósito.
- Se pretende iniciar construcción una vez se obtengan los primeros recursos o a más tardar marzo 2023.

Con relación al **CENTRO INTERACTIVO SANTANDER** se tiene la aprobación de la CAS por 500 millones en efectivo y el terreno y está pendiente de la definición de la Gobernación de su aporte; así mismo, se delimitó el proyecto a una primera fase de 5.000.000 millones.

Y finalmente, con relación al laboratorio en Bogotá, denominado **GEMALAB**, inicialmente se adquirió la herramienta de simulación ENERKAD y se hizo la transferencia por parte de TRI. Se cuenta con el espacio físico para iniciar operaciones y se ha vinculado un primer recurso humano idóneo para iniciar operación.

De manera adicional, se está revisando el plan de transferencia de otras herramientas tecnológicas (SCORE, DOME, NAIA, NEXT 24h), para contar con amplia capacidad para desarrollar directamente desde Tecnia Colombia. Se está revisando el modelo de asociación con MYS y otros posibles socios del laboratorio; se está trabajando en un plan estratégico del laboratorio.

La ingeniera Brigitte informa que se están adelantando conversaciones con ECOPEPETROL, para la puesta en marcha del laboratorio. Y por otro lado se está firmando un convenio con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, para ejecución de posibles proyectos entre las partes.

Por otro lado, y de acuerdo con la dinámica del mercado, estamos revisando como generar o fortalecer **ALIANZAS GENERADAS PARA TRABAJO FUERA DE COLOMBIA** y fortalecer conocimiento por Latinoamérica, por lo cual se ha reactivado **RELAIS** con socios en Uruguay, Bolivia, Estados Unidos, Brasil, Perú, Argentina, Centro América, México y España. Se están buscando empresas que quieran ser parte de esta Red Latinoamericana de la Industria del Software, en donde se están requiriendo 2.500 USD y así ser una plataforma tecnológica para llegar a Latinoamérica y el Caribe, fortaleciendo el sector empresarial con innovación y herramientas tecnológicas 4RI y buscando acceder a fuentes internacionales de cooperación.

Se recuerda que Tecnia es una abanderada de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo que todos los software que tiene, son de licencias adquiridas o gratuitas,

Y Finalmente, se comenta sobre el **PROYECTO IMPULSE** de agro, en donde Tecnia Colombia es aliado, en donde se busca promover y apoyar la cooperación académica e investigación internacional, enmarcada en la Innovación en la cadena de suministro de subproductos de Cítricos en la región mediterránea”, facilitando aportes técnicos y estratégicos; y aprovechar el contacto con entidades gubernamentales.

Posterior a la presentación detallada de los centros interactivos y alianzas, la Dra. Brigitte pregunta si hasta este punto hay alguna duda o si puede continuar, a lo que los miembros de la asamblea presentes dan el aval de seguir.

De manera adicional se hace alusión a la evolución previsible de la entidad, debido a la necesidad de seguir mejorando y lograr un crecimiento relevante, se debe seguir con la intensidad en la gestión continua que permita en el año 2023 poder cumplir con todos los objetivos trazados.

La Fundación tiene como propósito para el año 2023, mantener el reconocimiento como centro de Investigación y productividad ante MinCiencias.

Por otra parte, la Fundación tiene una muy buena proyección de crecimiento mediante la ejecución de proyectos integradores de alto impacto, la transferencia tecnológica en mejores prácticas internacionales y el apoyo de nuestros Patronos Corporativos, así como el inicio de ejecución con los proyectos de regalías.

Adicionalmente, es importante resaltar que para garantizar la continuidad de la entidad se espera:

- Acceder por medio del grupo de investigación TECNALIA COLOMBIA a las convocatorias de MinCiencias y apoyar al tejido empresarial en sus procesos de deducción tributaria por incentivos a la innovación e investigación aplicada.
- Fortalecer la línea de investigación en el 2023 por medio de la inversión prevista y comercializar los productos ya desarrollados en la línea de investigación.
- Compra de la oficina para operación administrativa y montaje del laboratorio de energía.
- Seguir buscando oportunidades de desarrollo para acceder a recursos internacionales con alianzas estratégicas en los sectores de Tecnología, Innovación y Energía.

- Tener la posibilidad de ser socios estratégicos mediante la administración de proyectos con MinTIC y MinCiencias que son los principales generadores de recursos financieros para oportunidades de apoyo a las entidades en innovación y transformación digital, que nos permitirá ser uno de los actores más relevantes en el ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación del país y poder apoyar a dinamizar, empresas y universidades.
- Iniciar el proceso de tener nuevos modelos de negocio para tener servicios de apoyo a las entidades de manera recurrente y a futuro exponencial, llevando el conocimiento a modelos en la nube, virtuales y poder tener nuevos activos de conocimiento.
- En el tema Agro: En el año 2022, se realizó un acuerdo con la entidad internacional “Universidad de Duisburg”, con el fin de promover y apoyar una cooperación en la educación académica y la investigación enmarcada en el proyecto “ImPUISe - Innovación en la cadena de suministro de subproductos de cítricos en la región mediterránea”. En este contexto, se presentó una propuesta en la convocatoria alemana “Bioeconomía Internacional” con el proyecto: “Colaboración y gestión de cumplimiento de productos de recursos BIOTECNOLÓGICOS basados en SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA”, el cual permitió generar una alianza de cooperación entre la universidad de Duisburg, Emporium Partners, la Corporación de Investigaciones Biológicas y Tecnia Colombia. Como base de este proyecto se inicia la formulación del proyecto en Colombia “Optimizar la eficiencia y la sostenibilidad de la producción y el manejo de desechos y bio productos del Cacao para que cumplan especificaciones de las industrias farmacéutica, cosmética y ambiental de mercados internacionales.” Se espera en el 2023 aprovechar este acuerdo para potenciar la línea de Agro y bioeconomía.

Se prosigue con explicación de la gestión económico-financiera.

3.2 Gestión Económico - Financiera

- En donde se logró el **97%** del cumplimiento de meta de facturación dejando una utilidad de **\$351.630.813**
- Se mantiene un control permanente de costos y gastos en pro de garantizar el equilibrio económico para el Fundación.
- Se continua el teletrabajo en modalidad suplementaria, generando espacios de trabajo mensuales o quincenales de manera presencial.
- Se sigue trabajando en Gestión del Conocimiento para organizar la data y valorizar el conocimiento ya generado.
- Se instaló-compró la licencia de Enerkad y se están buscando alianzas para su explotación.

Así mismo, se informa de las operaciones con vinculados económicos que hacen parte de la Asamblea General de la Fundación Tecnia Colombia.

1. Vinculación con la Dirección General

Durante el año 2022 la relación económica de la Directora General Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes, con la Fundación Tecnia Colombia se mantuvo en función del pago del salario integral, valor aprobado dentro del presupuesto de la entidad. La Fundación emite al cierre de cada año el certificado de ingresos y retenciones que da cuenta de los valores y conceptos pagados por la entidad a la Dirección General.

2. Vinculación con la Asociación Alianza SinerTIC - En el año 2022 se adelantaron proyectos conjuntos de transferencia de conocimiento en tecnologías de Inteligencia Artificial y Analítica de Datos a las empresas asociadas, como asesoría para incentivos tributarios y talleres de transformación digital. De manera adicional, se informa que varias de las empresas que hacen parte de la Alianza SinerTIC entre ellas Exsis, Servinformación, Asociación Alianza SinerTIC y Fundación Tecnia Colombia crearon FONTECH, un fondo de empleados como iniciativa para brindar beneficios a sus empleados, con el cual se busca satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, sin ánimo de lucro, el cual fue constituido el 09 de agosto de 2022; con vigilancia en tercer grado por la Superintendencia de Economía Solidaria y fundamentada en los principios solidarios.
3. Vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP - En el año 2022 no se realizó ninguna vinculación económica
4. Vinculación con la Universidad Autónoma de Occidente – UAO - En el año 2022 no se realizó ninguna vinculación económica desde Tecnia Colombia, sin embargo, se espera para el 2023 lograr alianzas estratégicas para temas de formación conjunta al sector empresarial.
5. Vinculación con la Fundación Tecnia Research & Innovation – En el año 2022 se contrataron servicios de certificaciones y transferencia de herramienta Enerkad.

Con relación a la **Gestión Humana**

- Se realizó la valoración y clarificación de cargos
- Se generó un análisis salarial con enfoque a la equidad interna, y se debe trabajar en la implementación de la política salarial
- Se implementó la plataforma HR Suite para evaluaciones de competencia del personal y evaluación de desempeño, fortaleciendo la retroalimentación continua (seguimiento semestral).
- Se continúa con la herramienta de aprendizaje CREHANA fortaleciendo los conocimientos y habilidades del equipo de trabajo – Beneficio día libre por cumplimiento.

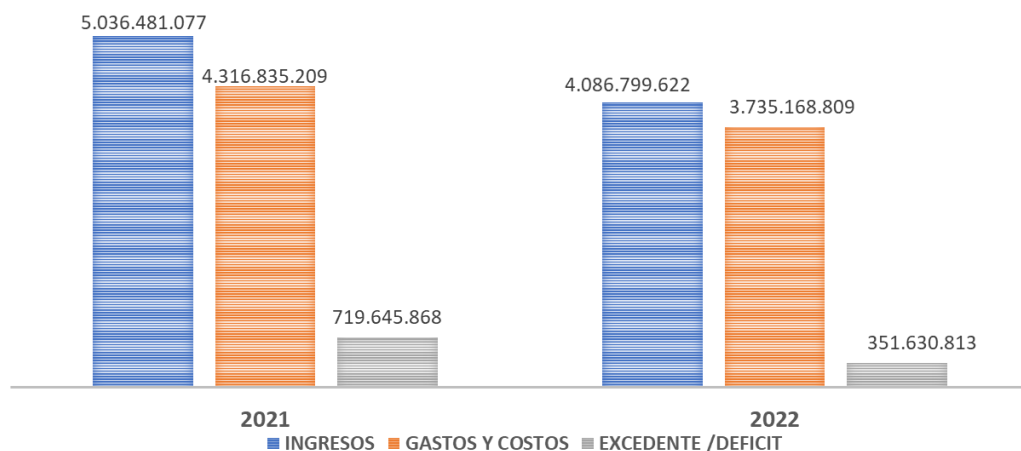
Con relación a **Beneficios e incentivos**

- Teletrabajo suplementario
- Bonificación a fin de año, por valoración de competencias, evaluación de desempeño y cumplimiento de metas.
- Día libre cumpleaños
- Bono cumpleaños
- Bono fechas especiales
- Día de la familia por semestre
- Pago plan exequial para el colaborador y su núcleo familiar
- Beneficios al afiliarse al fondo de empleados FONTECH, creado por las empresas pertenecientes a la Asociación Alianza Sinertic, con el objetivo de satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales.

De manera adicional, se informa que en la actualidad se tienen vinculados nómina (22 personas), contratistas (15 personas), contratistas proyectos (120 personas).

Posteriormente, se procede a socializar el comparativo de ingresos, costos y excedentes, en donde, como se comentó al inicio de la sesión, desafortunadamente los proyectos de regalías no generaron el efecto esperado; sin embargo, se evidencia que el 2022 fue un buen año, en el que se mantiene un resultado positivo y un equilibrio entre ingresos y egresos.

COMPARATIVO INGRESO-EXCEDENTE/DEFICIT 2021-2022
(CIFRAS CORTE DICIEMBRE)



La Sra. Brigitte Elizabeth Mayorga, continúa con una introducción breve del PG a cierre de diciembre de 2022, mostrando resultados por cada una de las líneas de negocio, evidenciando que algunas líneas no lograron lo esperado, pero se compensó con los resultados de otras líneas, logrando una facturación de **\$4.086.799.622** y una utilidad de **\$351.630.813**.

PG-DICIEMBRE 2022					
RUBRO - ESTIMADO REAL	APROBADO ASAMBLEA 2022		EJECUCION DIC 2022		%
INGRESOS POR DIVISIONES	4.200.000.000	€ 818.235	4.086.799.622	€ 796.181	97%
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	2.400.000.000	€ 467.563	3.130.895.981	€ 609.954	130%
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	400.000.000	€ 77.927	259.113.446	€ 50.480	65%
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	600.000.000	€ 116.891	190.205.904	€ 37.056	32%
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	400.000.000	€ 77.927	154.349.351	€ 30.070	39%
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	400.000.000	€ 77.927	352.234.940	€ 68.622	88%
TOTAL GASTOS ESPECIFICIOS	2.070.000.000	€ 403.273	2.273.569.845	€ 442.932	110%
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	1.080.000.000	€ 210.403	1.187.006.353	€ 231.250	110%
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	220.000.000	€ 42.860	221.215.583	€ 43.097	101%
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	330.000.000	€ 64.290	347.873.714	€ 67.772	105%
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	220.000.000	€ 42.860	230.516.669	€ 44.909	105%
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	220.000.000	€ 42.860	286.957.527	€ 55.904	130%
GASTOS OPERACIONALES	1.752.668.014	€ 341.451	1.578.270.886	€ 307.475	90%
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	796.950.585	€ 155.260	798.127.095	€ 155.489	100%
GASTOS FIJOS	595.717.429	€ 116.056	480.404.776	€ 93.591	81%
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS	360.000.000	€ 70.134	299.739.015	€ 58.395	83%
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS	17.806.171	€ 3.469	116.671.923	€ 22.730	655%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	39.871.452	€ 7.768	173.300.143	€ 33.762	435%
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	57.677.623	€ 11.237	56.628.220	€ 11.032	98%
RESULTADO FINAL	359.525.815	€ 70.042	351.630.813	€ 68.504	98%

Al no haber inquietudes por parte de los miembros de la Asamblea General con relación al PG 2022, se da la palabra a la Sra. Jenny Carranza quien procede a realizar la presentación y explicación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.

En lo que respecta al presente punto, inicialmente se presentan las siguientes consideraciones:

Se puede observar el estado de resultados, en forma resumida tanto en pesos colombianos (COP) como en euros (EUR), la tasa utilizada para la conversión fue la vigente a diciembre del 2022; los cuales se describen a continuación:

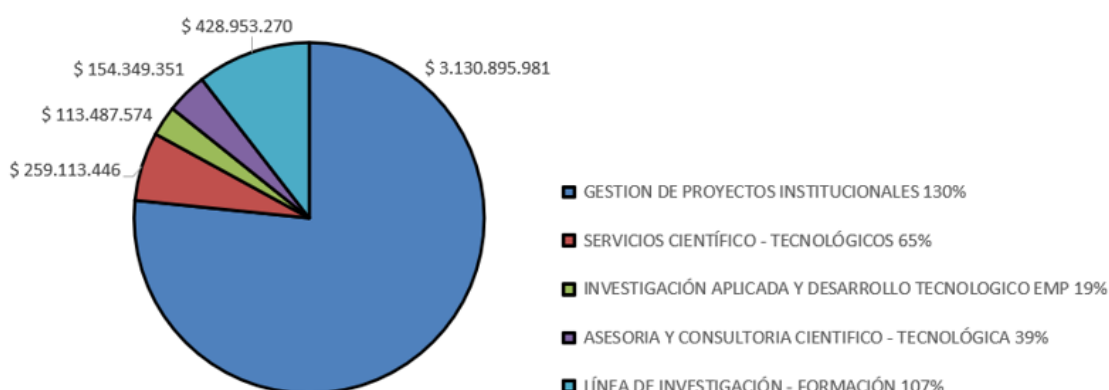
Tenemos el estado de resultado integral, con unos ingresos de operación que ascienden a **CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$4.086.799.622)** equivalentes a **796.187 EUR**, con una variación con relación a los ingresos de 2021 tenemos una disminución del 18%, en cuanto a los costos fueron de **DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$2.361.971.358)** equivalentes a **460.157 EUR**, en términos comparativos con el año 2021 tenemos una disminución del 20%, lo que arroja un excedente operacional de **MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.724.828.264)** equivalentes a **336.029 EUR**, con una disminución del 16% con respecto al resultado del año anterior; con relación a otros ingresos se obtuvieron **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (\$173.300.143)** equivalentes a **33.762 EUR**, en términos comparativos con el año 202,1 tenemos un incremento del 530%, en donde lo más representativo fueron los recursos de fiducia y las inversiones virtuales realizadas. Luego, en los gastos de operación se tuvieron **MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1.212.952.864)** equivalentes a **236.306 EUR**, otros gastos por **TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS (\$333.544.730)** equivalentes a **64.980 EUR**, finalmente se obtiene un excedente neto del ejercicio por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS (\$351.630.813)** equivalentes a **68.504 EUR**, en donde se evidencia que con respecto al año anterior se tiene una disminución del 51%, sin embargo, la entidad cierra con una utilidad favorable, de acuerdo a la dinámica del negocio.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (CIFRAS EN PESOS COP Y EUROS)

	31-dic-22	31-dic-21	2022 VS 2021 VARIACION
INGRESOS NETOS DE OPERACIÓN	\$ 4.086.799.622	\$ 5.008.988.319	-18%
	€ 796.187,70	€ 1.106.281,53	
COSTOS	\$ 2.361.971.358	\$ 2.954.771.680	-20%
	€ 460.157,76	€ 652.588,73	
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 1.724.828.264	\$ 2.054.216.639	-16%
	€ 336.029,94	€ 453.692,80	
OTROS INGRESOS	\$ 173.300.143	\$ 27.492.758	530%
	€ 33.762,22	€ 6.072,03	
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 1.212.952.864	\$ 1.270.920.427	-5%
	€ 236.306,70	€ 280.694,56	
OTROS GASTOS	\$ 333.544.730	\$ 91.143.102	266%
	€ 64.980,97	€ 20.129,80	
EXCEDENTE NETO DE LEJERCICIO	351.630.813	719.645.868	-51%
	€ 68.504,49	€ 158.940,46	

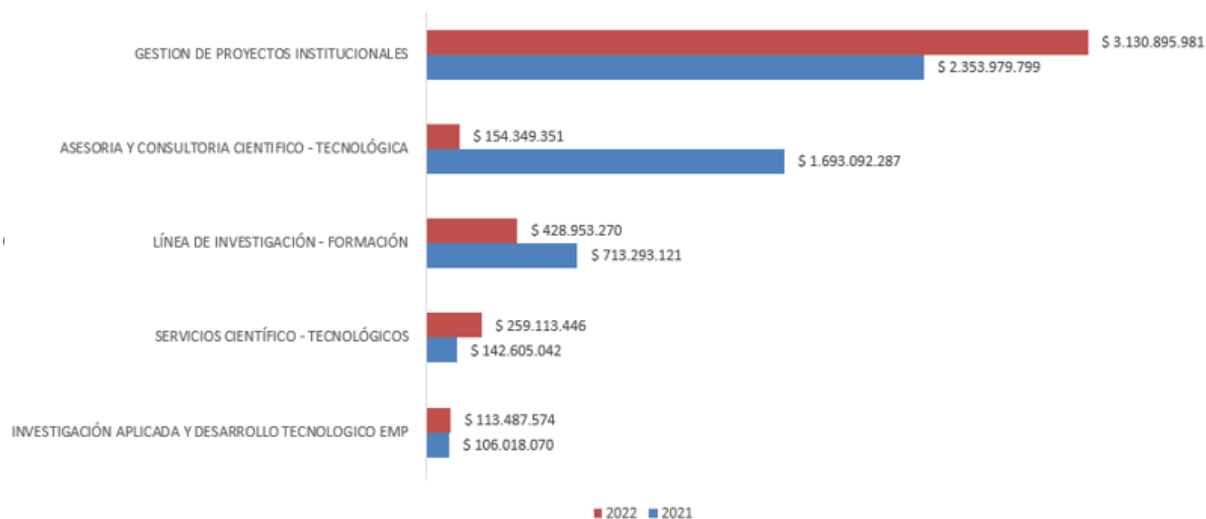
En la gráfica de ingresos se visualiza porcentualmente el cumplimiento de la meta de ventas de cada línea de negocio, con respecto a la meta esperada; en donde el mayor cumplimiento se evidencia en la línea de gestión de proyectos institucionales con un 130%, seguido de la línea de investigación con un 107%, seguido de servicios científico-tecnológicos con un 65%, seguido por asesoría y consultoría científico-tecnológica con un 39% e investigación aplicada con un 19%.

INGRESOS 2022 \$4.086.799.622 - € 796.187,70



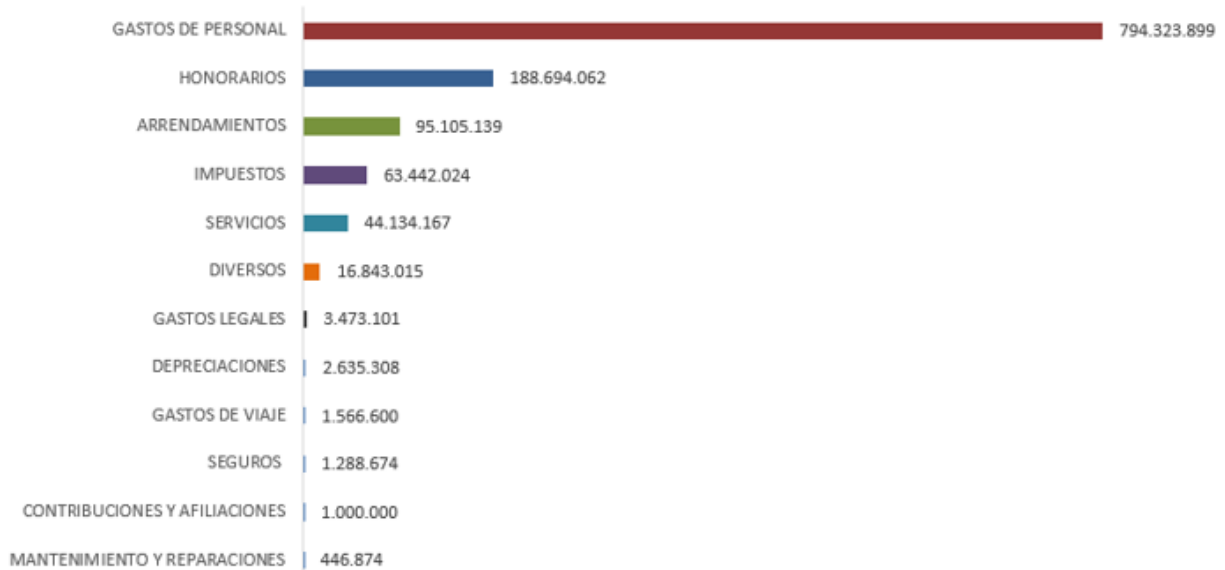
En la gráfica de ingresos por líneas de negocio, se muestra el comportamiento en el 2022, comparado con los ingresos del 2021, en donde se observa que hubo un incremento en 3 de las 5 líneas de negocio

COMPARATIVO INGRESOS LINEAS DE NEGOCIO 2022 – 2021



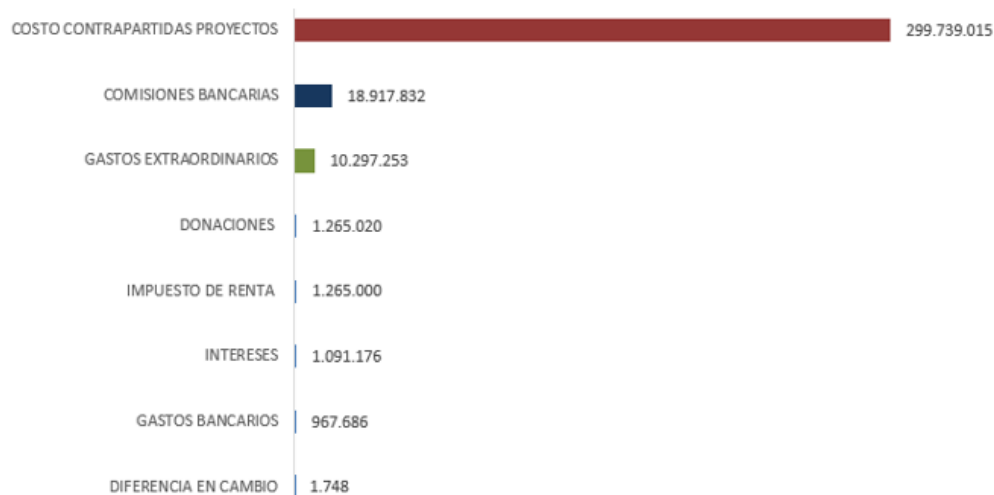
En la gráfica de gastos operacionales y ventas, se ve reflejada la participación de estos, en donde se observa que el gasto de personal es el de mayor relevancia; en orden de participación, se tienen los honorarios, arrendamientos, impuestos, servicios, diversos, gastos legales, depreciaciones, gastos de viajes, seguros, entre otros.

GASTOS OPERACIONALES Y VENTAS \$1.212.952.864 - € 236.306,70



En cuanto otros gastos, los cuales están clasificados como gastos no operacionales, ascienden a 333 millones aproximadamente, de los cuales se tiene la contrapartida de proyectos, que es el más representativo seguido por las comisiones bancarias, gastos extraordinarios, donaciones, impuestos, gastos bancarios y diferencia en cambio.

OTROS GASTOS \$333.544.730 - € 64.980,97



La Contadora, aprovecha para preguntar si se presenta alguna duda, antes de continuar con el estado de situación financiera para el cierre de 2022. En donde, en el estado de situación financiera se puede observar en forma resumida tanto en pesos colombianos (COP) como en euros (EUR), en el cual se cuenta con un activo total de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$17.804.923.166)** el cual arroja un incremento del 12% con respecto a total de activo del año anterior, en donde el activo corriente tuvo una disminución del 6% y el activo no corriente un incremento del 12%.

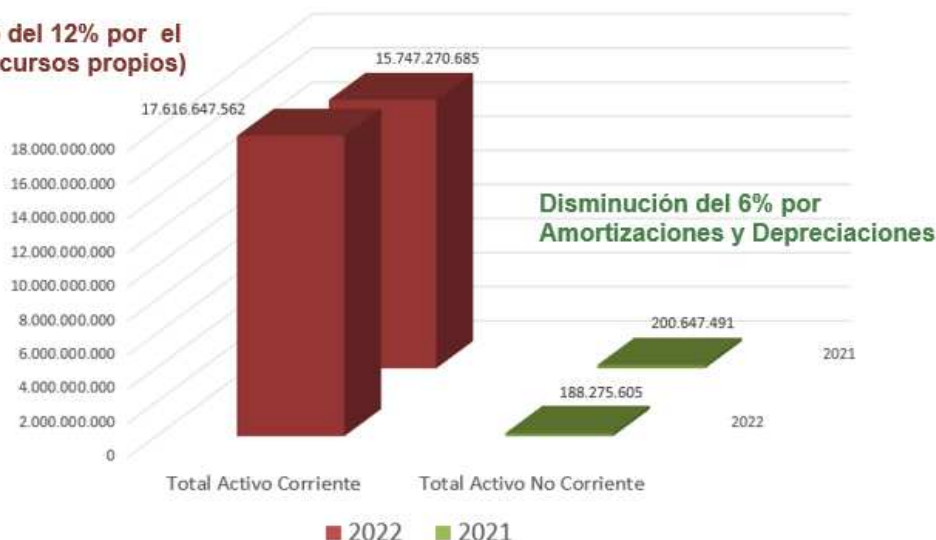
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (CIFRAS EN PESOS COP Y EUROS)

ACTIVO	2022	2021	Variacion	PASIVO Y PATRIMONIO	2022	2021	Variacion	
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 188.275.605 € 36.679,73	\$ 200.647.491 € 44.314,86	-12.371.886 - 2.410,28	PATRIMONIO	\$ 3.745.075.940 € 729.613,31	\$ 3.393.445.128 € 749.473,83	351.630.812 68.504,49	10%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 17.616.647.562 € 3.432.064,06	\$ 15.747.270.685 € 3.477.930,79	1.869.376.877 364.190,81	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 2.544.686.772 € 495.754,26	\$ 5.162.351.289 € 1.140.153,16	-2.617.664.516 - 509.971,73	51%
TOTAL ACTIVO	\$ 17.804.923.166 € 3.468.743,80	\$ 15.947.918.176 € 3.522.245,65	1.857.004.991 361.780,53	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 17.804.923.166 € 3.468.743,80	\$ 15.947.918.176 € 3.522.245,65	1.857.004.991 361.780,53	12%
				PASIVO CORRIENTE	\$ 11.515.160.453 € 2.243.376,23	\$ 7.392.121.760 € 1.632.618,65	4.123.038.693 803.247,77	56%

El activo corriente incrementó por el efectivo propio y por el de proyectos ejecutados en el año, dada la utilidad del ejercicio en donde lo más relevante a destacar fue el aumento en los recursos propios y la cartera de clientes; en cuanto al activo no corriente hubo una disminución del 6% que se da por el efecto de las amortizaciones y depreciaciones del año.

ACTIVOS 2022 \$17.804.923.166 - € 3.468.743,80

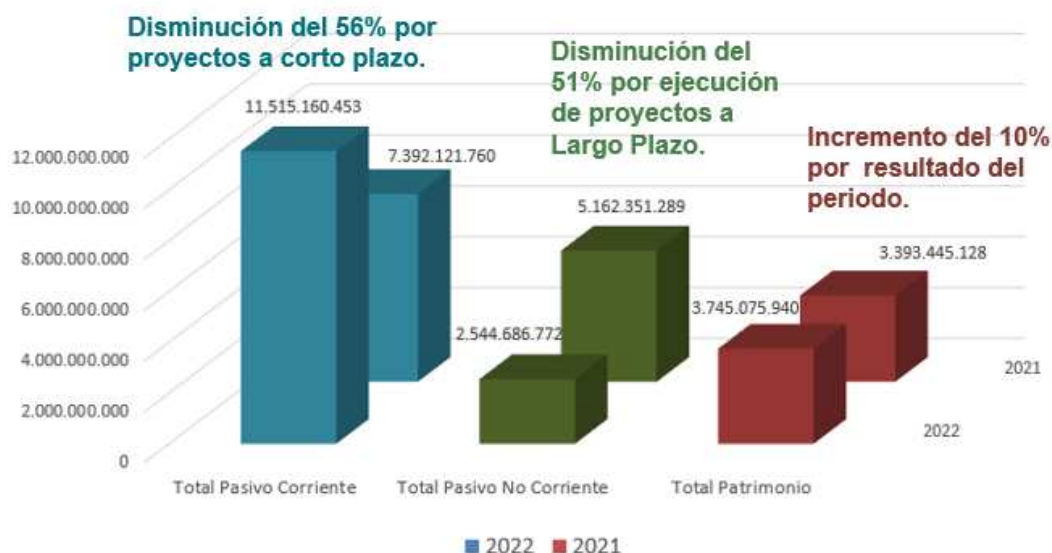
Incremento del 12% por el efectivo (recursos propios)



Así mismo, en el estado de situación financiera se evidencia un pasivo total de **CATORCE MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$14.059.847.226)**, del cual el pasivo no corriente corresponde a **DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$2.544.686.772)** con una disminución de 51% con relación al año anterior, dada la finalización de varios proyectos a largo plazo y el pasivo corriente asciende a **ONCE MIL QUINIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$11.515.160.453)** con un aumento de 56% con relación al año anterior, dada la finalización de varios proyectos a corto plazo de vigencia 2022, en donde el pasivo total tuvo un incremento de 12% con respecto al año anterior.

PASIVO Y PATRIMONIO 2022

\$17.804.923.166 - € 3.468.743,80



Finalmente, en el patrimonio se tiene un total de **TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$3.745.075.940)** que tuvo un incremento con respecto al año anterior del 10%, el cual se da principalmente por el resultado del ejercicio, que fue considerablemente positivo.

Por otra parte y con relación a los indicadores financieros de 2022, se obtuvo un capital de trabajo de **SEIS MIL CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHO PESOS (\$6.101.487.108)** cifra favorable para la entidad, el indicador de liquidez continua en una situación óptima la cual se ve reflejado en 1,53 veces del activo corriente sobre el pasivo corriente; el indicador de endeudamiento aumento con respecto al año anterior, sin embargo, por lo que sigue siendo alto para participar en las convocatorias y por eso se debe continuar realizando alianzas o uniones temporales ya que este quedo en 78,97%; en cuanto a la concentración de la deuda a corto plazo aumento, quedando en un 81,90%; el apalancamiento total quedo en 78,97% que es lo que representa el pasivo del patrimonio; la rentabilidad operativa este año fue del 42,20% y la rentabilidad neta cerro en 8,60%. En donde se puede concluir, que el indicador de endeudamiento con terceros es el más crítico, el cual aumento en 1.24% con respecto al año anterior, sin embargo, para el 2023 se espera la mejora del indicador, con el fortalecimiento que se le dará al patrimonio y al activo, por la compra del activo fijo correspondiente a la oficina.

Una vez finalizada la explicación de los indicadores, se recibe una consulta por parte de la Sra. Maika Gorostidi, quien indaga si la disminución del indicador de endeudamiento una vez se dé la compra de la oficina será suficiente para acceder a licitaciones sin necesidad de conformar uniones temporales y garantizar la independencia que se ha buscado por varios años. A lo que la Contadora Jenny Carranza, manifiesta que el porcentaje disminuirá considerablemente y permitirá la presentación independiente de Tecnalia Colombia en las licitaciones, permitiendo tener un porcentaje por debajo del 70%, que el porcentaje usualmente requerido en convocatoria.

INDICADORES FINANCIEROS

	2022	2021
Capital de Trabajo	6.101.487.108	8.355.148.925
Liquidez - Razón Corriente	1,53	2,13
Endeudamiento con terceros	78,97%	78,72%
Concentración Deuda Corto Plazo	81,90%	58,88%
Apalancamiento Total	78,97%	78,72%
Rentabilidad Operativa	42,20%	41,01%
Rentabilidad Neta	8,60%	14,37%

Con lo anterior se da por terminada la presentación de los estados financieros y la Sra. Jenny Carranza, quien pregunta a los asistentes a la asamblea si tienen alguna duda o si solicitan realizar alguna aclaración adicional;

Así mismo, la evolución de la Fundación se ve claramente positiva. Más adelante en la agenda en el punto 8 se hablará en detalle sobre los esfuerzos del 2023 en donde se hace una proyección del trabajo de ésta en dicho año para lograr una utilidad de **\$255.669.386**.

Por otro lado, al cierre del 2022 no quedaron deudas con miembros o administradores de la Fundación. Y, por último, las administradoras dejan constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Fundación.

3.3. Aprobación informe de gestión y de los estados financieros

Una vez finalizada la presentación de la evolución del ejercicio y gestión del 2022 y sin dudas o comentarios al respecto, se procede a la aprobación del informe de gestión y estados financieros del año 2022, en donde los miembros de asamblea por unanimidad emiten su aprobación y se deja evidencia en la presente acta y se da paso al siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

En este punto, la Ing. Brigitte Mayorga presenta propuesta de destinación de excedentes fiscales del 2022 que ascienden a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$452.148.813,96)**, de la siguiente manera:

1. Destinar **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000)** para la adquisición de mobiliario para la oficina nueva, término máximo para la ejecución de la asignación será de un (1) año.
2. Destinar **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$351.000.000)** para la asignación permanente para la puesta en marcha del laboratorio de energía y medio ambiente, término máximo para la ejecución será de dos (2) años.
3. Destinar **SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$61.148.813,96)** para la asignación permanente para la operación del Contrato de Administración de Recursos No. 035-2023 cuyo objeto es: Administrar los proyectos derivados de los mecanismos de Ciencia, Tecnología e Innovación; y los instrumentos, actividades, herramientas y estrategias de Ciencia, Tecnología e Innovación que estén a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y aliados; término máximo para la ejecución de la asignación será de un (1) año.

EXCEDENTES FISCALES

DETALLE DESTINACIÓN	VALOR
Mobiliario oficina nueva, término máximo para la ejecución de la asignación será de un (1) año.	\$ 40.000.000,00
Asignación permanente para la puesta en marcha del laboratorio de energía y medio ambiente, término máximo para la ejecución será de dos (2) años.	\$ 351.000.000,00
Asignación permanente para la operación del Contrato de Administración de Recursos No. 035-2023 cuyo objeto es: Administrar los proyectos derivados de los mecanismos de Ciencia, Tecnología e Innovación; y los instrumentos, actividades, herramientas y estrategias de Ciencia, Tecnología e Innovación que estén a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y aliados; término máximo para la ejecución de la asignación será de un (1) año.	\$ 61.148.813,96
TOTAL	\$ 452.148.813,96

Posterior votación de los miembros de asamblea y por unanimidad se decide aprobar la asignación de los excedentes fiscales del ejercicio del año 2022, de acuerdo con la distribución y tiempos de ejecución de la propuesta presentada por la administración de Tecnalia Colombia.

De manera adicional y en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL, los miembros de la Asamblea Aprueban/Ratifican por unanimidad las siguientes disposiciones:

- a) Que la Fundación tiene como objeto principal la promoción, el desarrollo y el fomento de actividades

de investigación, desarrollo e innovación como herramientas de mejora de la sociedad y en beneficio de la comunidad en general y en particular en beneficio de las empresas, instituciones, organizaciones y de las personas que trabajan para la misma.

- b) Que, tal como se dijo en el informe de gestión que se aprobó, ninguno de los aportes efectuados por los miembros de la Asamblea, por los miembros fundadores u honorarios, ni ninguna donación o el producto de sus operaciones sociales serán reembolsados ni representarán ningún tipo de lucro para ninguna persona.
- c) Que se Autoriza al representante legal para presentar ante la DIAN la Actualización WEB en el Marco del Régimen Tributario Especial.
- d) Que la Fundación desarrolla actividades meritorias bajo la vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá y ha cumplido con todos los requisitos relativos contemplados por la ley sobre esta materia.
- e) Que se dará cumplimiento de los contratos que la Fundación ha firmado con las entidades que financian el trabajo de Fundación TecNALIA Colombia.
- f) Se declara que los excedentes no son, ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución y liquidación.

5. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Posterior aprobación del punto anterior, la Sra. Brigitte Mayorga, cede la palabra al Dr. Edgar Rubiano, Revisor Fiscal de la Fundación TecNALIA, quien a su vez procede a explicar la forma en la cual se generó el Dictamen de Revisoría para mayor comprensión de esta, describiendo así cada uno de los capítulos tratados, los cuales son:

- Informe sobre los Estados Financieros, estado de situación financiera años 2022 y 2021.
- Opinión
- Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros.
- Responsabilidad del Revisor Fiscal
- Opinión sobre control Interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios



Contadores y Abogados Ltda.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:
Miembros de la Asamblea de Fundadores
FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., los cuales comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presenta razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, según Decreto 2420 de 2015 y Decreto 2483 de 2018, para NIIF- Grupo 2, aplicadas de manera uniforme.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, de continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento, excepto si los miembros de la Asamblea tienen intenciones de liquidar la Fundación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con el Decreto 302 de 2015 y Decreto 2132 de 2016 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo el revisor fiscal, tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios.

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes. Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2022 y 2021, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea; la correspondencia, los

comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

La Administración y la Gerencia dejaron constancia en el informe de gestión que permitieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



EDGAR H. RUBIANO MORALES.
REVISOR FISCAL
C.P. No 35193 - T
 Marzo 7 de 2023.

6. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL (2023-2024)

Continuando con el orden del día, la Directora General da la palabra a la Sra. Norma Baquero quien procede con la presentación de la terna de cotizaciones solicitadas para dicha elección, indicando que se viene trabajando desde hace 8 años con la firma de CPA Colombia Ltda., y en cuanto a la experiencia en el tipo de proyectos que maneja la fundación ha sido funcional, además de críticos y sus recomendaciones han cumplido con lo requerido en diversas situaciones. Por tal razón se pone a consideración de la asamblea, la propuesta de continuar con la Revisoría Fiscal de **CPA Colombia Ltda.**, para el periodo 2023-2024; a lo que se da aprobación por unanimidad de los miembros de la asamblea:

COMPARATIVO PROPUESTAS REVISORÍA FISCAL PERIODO 2023-2024

ITEM	CONTROL & GESTIÓN S.A.S.	CPA COLOMBIA	JGS & ASOCIADOS SAS
MES (INCLUIDO IVA)	\$ 2.760.800	\$ 3.116.610	\$ 3.272.500
AÑO (INCLUIDO IVA)	\$ 33.129.600	\$ 37.399.320	\$ 39.270.000

7. APROBACIÓN METAS Y PLAN DE ACCIÓN 2023

Posteriormente, la Dra. Brigitte Mayorga propone la meta en ventas para el año 2023, informando que de manera optimista se incrementa la meta de ventas con respecto al año anterior en un 7% aproximadamente, con la premisa de conocer que en el 2023 no se tendrá la administración de proyectos con MINTIC, lo que generaba una facturación importante para la fundación. Sin embargo, se da la apertura de una nueva línea de negocio, como lo es ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA con lo que se espera consolidar negocios y generar resultados positivos, de la siguiente manera:

LÍNEA	2022	2023
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 2.400.000.000	\$ 2.400.000.000
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	\$ 600.000.000	\$ 500.000.000
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA	\$ -	\$ 400.000.000
TOTAL	\$ 4.200.000.000	\$ 4.500.000.000

Una vez valoradas las circunstancias, la asamblea manifiesta de manera unánime la aprobación a la meta de ventas de 2023. Así mismo, y por recomendación de Adriana Falla en la última junta directiva, se presentan a continuación las **METAS ORGANIZACIONALES**:

- Mantener reconocimiento como CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD por MinCiencias (Presentar estudio de reconocimiento abril 2023)
- Implementar plan estratégico - Puesta en marcha del laboratorio de energía y medio ambiente (Inicio en mayo de 2023)
- Obtener transferencia de conocimiento TRI herramientas tecnológicas, línea energía y medio ambiente (7 personas a mayo de 2023)
- Desarrollar dos (2) herramientas tecnológicas línea energía y medio ambiente (agosto 2023)
- Visibilizar proyecto EU LAC Digital durante el año 2023; mínimo diez (10) corporaciones en Colombia y mínimo diez (10) corporaciones en Latinoamérica. En donde por intervención de Maika Gorostidi se propone revisar la meta propuesta, de acuerdo al alcance que tenga Tecnalia Colombia.
- Implementar tablas de retención documental de los proyectos de los últimos tres (3) años, en el marco del proyecto de gestión de conocimiento.
- Implementar evaluación de desempeño del personal, complementando valoración por competencias y entrega de incentivos equipo de trabajo (ejecución 2023)

Y finalmente, por recomendación de Adriana Falla, se tendrá en cuenta hacer seguimiento a las metas organizacionales por cada Q del año.

8. APROBACIÓN PRESUPUESTO 2023

Por otra parte, la Dra. Brigitte Mayorga presenta el PG con proyección para el año 2023, con el que se busca generar una utilidad de **\$255.669.386** y se pone a consideración de la asamblea su aprobación, la cual aprueba de manera unánime y queda como evidencia la presente acta.

PG-PROYECCION 2023				
RUBRO	EJECUCION DIC 2022		PROYECCION 2023	
INGRESOS POR DIVISIONES	4.086.799.622	€ 796.181	4.500.000.000	€ 876.680
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	3.130.895.981	€ 609.954	2.400.000.000	€ 467.563
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	259.113.446	€ 50.480	400.000.000	€ 77.927
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	190.205.904	€ 37.056	500.000.000	€ 97.409
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	154.349.351	€ 30.070	400.000.000	€ 77.927
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	352.234.940	€ 68.622	400.000.000	€ 77.927
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA	-	€ -	400.000.000	€ 77.927
TOTAL GASTOS ESPECIFICIOS	2.273.569.845	€ 442.932	2.633.402.960	€ 513.034
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	1.187.006.353	€ 231.250	1.294.932.696	€ 252.276
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	221.215.583	€ 43.097	243.337.141	€ 47.406
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	347.873.714	€ 67.772	263.763.065	€ 51.386
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	230.516.669	€ 44.909	238.540.187	€ 46.472
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	286.957.527	€ 55.904	241.829.872	€ 47.113
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA	-	€ -	351.000.000	€ 68.381
GASTOS OPERACIONALES	1.578.270.886	€ 307.475	1.739.266.769	€ 338.840
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	798.127.095	€ 155.489	874.042.795	€ 170.279
GASTOS FIJOS	480.404.776	€ 93.591	535.511.058	€ 104.327
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS	299.739.015	€ 58.395	329.712.917	€ 64.234
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS	116.671.923	€ 22.730	128.339.115	€ 25.003
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	173.300.143	€ 33.762	190.630.157	€ 37.138
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	56.628.220	€ 11.032	62.291.042	€ 12.135
RESULTADO FINAL	351.630.813	€ 68.504	255.669.386	€ 49.809

9. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Por parte de la administración de la Fundación se detallan los sucesos más relevantes del primer trimestre del 2022, como se menciona a continuación:

- Cierre en el primer trimestre del año, de un proyecto con MinCiencias y se prorrogaron otros
- Inicio de ejecución de un contrato de Administración de Proyectos con Ruta N Medellín
- Presentación de proyectos con socios internacionales

- Inicio del proyecto de EU LAC Digital Accelerator
- Compra de la oficina donde operará el laboratorio GEMALAB, la cual ya fue visitada por parte del equipo de TRI y la Alianza Sinertic.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desde la firma Gestion Legal Colombia, se manifiesta que desde el ámbito jurídico siempre se hace la verificación de los excedentes fiscales, por ser un tema sensible en las entidades sin ánimo de lucro, tanto por la destinación como por la ejecución de estos, ya que eventualmente la autoridad fiscal en Colombia lo revisa con mucho detalle; es por ello que se deja la trazabilidad y seguimiento a la destinación de excedentes en ejercicios anteriores, en la presente acta, especialmente por la destinación de excedentes para la compra de la oficina, la cual viene desde el año 2020, en donde se destinaron 750 millones de pesos y en el año 2021 se destinaron 150 millones de pesos, para un total de 900 millones de pesos, los cuales se presentan de manera acumulativa en el detalle de la destinación de excedentes del año 2021, y sobre ellos se hace el seguimiento de la destinación fiscal.

Así mismo, es importante hacer una diferenciación, y aclarar que para el año 2020 la Fundación Tecnia Colombia no tuvo excedentes fiscales, sino únicamente excedentes contables.

En este punto, se hace un seguimiento a la destinación de excedentes en ejercicios anteriores:

Durante el año 2020 se obtuvieron excedentes contables, cuya destinación fue aprobada en el Acta 001-2021 de Asamblea General, bajo el siguiente esquema:

DETALLE DESTINACIÓN	VALOR
Asignación permanente para la adquisición de un activo fijo (Oficina operación Fundación Tecnia Colombia); término máximo dos (2) años para la adquisición.	\$ 750.000.000
Asignación permanente para la obtención de un ERP (Enterprise Resource Planning – Planificación de Recursos Empresariales); término máximo para la adquisición del mismo es de un (1) año	\$ 50.000.000
Asignación permanente para el proyecto de innovación con enfoque en el objeto social y la actividad meritoria que desarrollamos, el cual se está trabajando con TRI, y que se denominará " <i>Herramientas inmersivas desde la asistencia de industria 4.0</i> ", con el objetivo de transferir herramientas a empresas de tecnología, con el fin de integrar la producción y las operaciones físicas con tecnología digital inteligente y aprendizaje automatizado, tales como manuales en operación de 3D; término máximo para la ejecución será de tres (3) años.	\$ 131.952.969
TOTAL	\$ 931.952.969

Dichos excedentes se obtuvieron del ejercicio contable, sin que los mismos tuvieran incidencia fiscal, por cuanto para el año gravable 2020, se presentaron pérdidas fiscales.

De manera adicional, la Contadora Jenny Carranza expone el detalle de la destinación de excedentes para el año fiscal 2021, aprobado en la sesión del 24 de marzo de 2022 bajo el acta 002-2022 de Asamblea General, la cual se señaló en los siguientes términos:

DETALLE DESTINACIÓN	VALOR
Pérdidas Fiscales Acumuladas	\$ 837.864.000,00
Asignación permanente para la adquisición de un activo fijo (Oficina operación Fundación Tecnia Colombia); término de ejecución a cinco (5) años.	\$ 900.000.000,00
Asignación permanente para la obtención de un ERP, incluyendo la adquisición de software contable y equipos, adquisición de servidor en la nube y herramientas para crecimiento y mantenimiento de plataformas de gestión de conocimiento; por un término de adquisición a dos (2) años.	\$ 50.000.000,00
Asignación permanente para el proyecto de innovación con enfoque en el objeto social y la actividad meritoria que desarrollamos, el cual se está trabajando con TRI, y que se denominará " <i>Herramientas inmersivas desde la asistencia de industria 4.0</i> ", con el objetivo de transferir herramientas a empresas de tecnología, con el fin de integrar la producción y las operaciones físicas con tecnología digital inteligente y aprendizaje automatizado, tales como manuales en operación de 3D; término máximo para la ejecución será de tres (3) años.	\$ 12.004.253,69
TOTAL	\$ 1.799.868.253,69

Sobre dichas partidas, es importante aclarar que las destinaciones contables señaladas en el 2020, relacionadas con la apropiación para la adquisición de un activo fijo, así como la obtención de un ERP, se hicieron con base en el excedente contable del ejercicio, pero su reconocimiento fiscal se hizo en el año siguiente, año en el que sí hubo excedentes fiscales (2021). En la aprobación por asamblea sobre la destinación de los excedentes 2021, se enuncia nuevamente la destinación para la adquisición de un activo fijo y la obtención de un ERP, dejando en esta acta la aclaración de que, dado que el reconocimiento fiscal de los ingresos que repercutieron para el excedente se hizo en el 2021, la aprobación de la reinversión de esos excedentes se hace con base en la aprobación de acta que aprueba los excedentes netos del año 2021.

DETALLE DESTINACIÓN	2021	AVANCE	DURACION	VR	SALDO
	COP	COP	COP	EJECUTADO	PENDIENTE
	COP	COP	COP	COP	COP
Perdidas Fiscales Acumuladas	\$ 837.864.000				
Asignación permanente para la adquisición de un activo fijo (Oficina operación Fundación Tecnalia Colombia); término de ejecución a cinco (5) años.	\$ 900.000.000	0%	5 AÑOS 2021-2025	\$ -	\$ 900.000.000
Asignación permanente para la obtención de un ERP incluyendo la adquisición de software contable y equipos, adquisición de servidor en la nube y herramientas para crecimiento y mantenimiento de plataformas de gestión de conocimiento; por un término de adquisición a dos (2) años.	\$ 50.000.000	100%	2 AÑOS 2021-2022	\$ 50.000.000	\$ -
Asignación permanente para el proyecto de innovación con enfoque en el objeto social y la actividad meritoria que desarrollamos, el cual se está trabajando con TRI, y que se denominará "Herramientas inmersivas desde la asistencia de industria 4.0", con el objetivo de transferir herramientas a empresas de tecnología, con el fin de integrar la producción y las operaciones físicas con tecnología digital inteligente y aprendizaje automatizado, tales como manuales en operación de 3D; término máximo para la ejecución será de tres (3) años.	\$ 12.004.253	100%	3 AÑOS 2021-2023	\$ 12.004.253	\$ -
TOTAL	\$ 1.799.868.253				

Finalmente, y por solicitud de Adriana Falla y desde rol como miembro de la Asamblea General, se deja en acta una mención especial de felicitaciones para todo el equipo de la Fundación Tecnalia Colombia por los resultados obtenidos en el año 2022, no se llegó al 100% del cumplimiento de la meta propuesta, sin embargo, el 97% de cumplimiento de la meta de ventas demuestra un bueno año de ejecución, con una serie de incertidumbre desde lo político y lo social y también se resalta el espíritu positivo para el año 2023.

De manera adicional, la Directora General resalta la labor de Jenny Carranza como Contadora oficial, asumiendo el nuevo rol desde el año 2022 y evidente crecimiento en la organización.

11. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Habiendo agotado todos los temas del orden del día, se concedió un receso de media hora para la elaboración y lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de los miembros asistentes a la reunión.

De común acuerdo entre los miembros de la Asamblea General, se designa y se faculta al secretario de la reunión para que adelante el registro de la presente acta ante las entidades correspondientes, así mismo realice los trámites respectivos aquí expuestos y demás que la ley le exija.

De manera unánime, los asistentes aceptan este numeral para finalmente y luego de agotar todos los puntos dentro del orden del día, terminar para la presente sesión.


ADRIANA FALLA

PRESIDENTE


CESAR LEÓN

SECRETARIO